ACTA DE PAGO No. 05

1. CONTRATO No. Y FECHA	3335 DE 01 DE AGOSTO DE 2023
2. CONTRATISTA	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS R/L ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA CC 88.226.824
3. NIT.	900562491-9
4. RÉGIMEN IVA.	COMÚN
5. OBJETO	"OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARCIAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL CANAL QUEBRADA LA CAÑADA, BARRIO PALMERAS, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"
6. CLASE DE ADJUDICACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA SIM-LP-001-2023
7. DURACIÓN INICIAL	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023
8. FECHA ACTA DE INICIO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023
9. MODIFICACIÓN No. 1	07 DE DICIEMBRE DE 2023
10. PRORROGA No. 1	12 DE DICIEMBRE DE 2023 (16 DIAS ADICIONALES)
11. SUSPENSIÓN No. 1	27 DE DICIEMBRE (PLAZO 45 DÍAS)
12. REINICIO No. 1	10 DE FEBRERO DE 2024
13. PRORROGA No. 2	14 DE FEBRERO DE 2024 (4 MESES ADICIONALES)
14. PRORROGA No. 3	13 DE JUNIO DE 2024 (4 MESES ADICIONALES)
15. FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE OCTUBRE DE 2024
16. VALOR INICIAL	MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.729.699.839)
17. VALOR ADICIONAL No. 01	NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOS CIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE. ($969.228.000,00)
16. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 2.698.927.839,00).
18. FORMA DE PAGO	LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA CANCELARÁ EL VALOR TOTAL DE OBRAS (INCLUIDAS LOS PAGOS GLOBALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL, SST, PMT), MEDIANTE PAGOS PARCIALES, LOS CUALES SERÁN FACTURADOS EN LA MISMA PROPORCIÓN AL

	PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO, RECIBIDO Y CERTIFICADO POR EL SUPERVISOR / INTERVENTOR SEGÚN CORRESPONDA. CADA UNO DE ESTOS PAGOS SE EFECTUARÁ UNA RETENCIÓN EN GARANTÍA DEL 10% DE CADA ACTA PRESENTADA, LA CUAL SE DEVOLVERÁ AL CONTRATISTA UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ENTREGARÁ UN ANTICIPO DEL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO ADJUDICADO. PREVIA APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍA DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL CUAL DEBERÁ TENER COMO DESTINACIÓN ESPECIFICA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. EL ORIGINAL DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEBE SER REMITIDO A LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO. EL VALOR DEL ANTICIPO DEBERÁ SER AMORTIZADO EN LAS ACTAS PARCIALES DE PAGO, Y EL MISMO TENDRÁ QUE ESTAR AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD AL MOMENTO DE SUSCRIBIR EL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
19. DISP. PTAL. No. Y FECHA	00 001816 del 11-04-2023
20. DISP. PTAL. No. Y FECHA (ADICIONAL)	00 003195 del 07-06-2024
21. RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.3.02.02.009.40 Servicios para la comunidad, sociales y personales
22. REGISTRO PTAL. No. Y FECHA	00 004143 del 01-08-2023
23. REGISTRO PTAL. No. Y FECHA (ADICIONAL)	00 002566 del 13-06-2024
24. NOMBRE DE INTERVENTORÍA	HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA SAS NIT 901605256-4 R/L ANGELICA MARIA PATIÑO ECHAVARRIA
25. SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE
26. VALOR A PAGAR	VALOR DE ACTA PARCIAL: $ 440.391.843,00 AMORTIZACIÓN 30%: $ 132.117.553 **VALOR A PAGAR: $ 308.274.290** al rubro 2.1.2.3.2.02.009.40 Servicios para la comunidad, sociales y personales RP 00 004143 del 01 de agosto de 2023
27. PERIODO DE PAGO	DEL 17 DE MAYO AL 23 DE JUNIO DE 2024

28. CTA. BANCARIA A CONSIGNAR	83414931215
29. CLASE Y BANCO	CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA
30. PAGOS SALUD - MES	MAYO 2024
No. DE PLANILLA	77141343
VALOR	$ 1.125.800
31. PAGOS PENSIÓN - MES	ABRIL 2024
No. DE PLANILLA	77141343
VALOR	$ 4.503.000
32. RIESGOS PROFESIONALES - MES	ABRIL 2024
No. DE PLANILLA	77141343
VALOR	$ 1.791.800
33. CAJA COMPENSACIÓN FAMILIAR - MES	ABRIL 2024
No. DE PLANILLA	77141343
VALOR	$ 125.800
34. PAGOS SALUD - MES	JUNIO 2024
No. DE PLANILLA	77950930
VALOR	$1.046.000
34. PAGOS PENSIÓN - MES	MAYO 2024
No. DE PLANILLA	77950930
VALOR	$4.183.600
35. RIESGOS PROFESIONALES - MES	MAYO 2024
No. DE PLANILLA	77950930
VALOR	$1.652.900
36. CAJA COMPENSACIÓN FAMILIAR - MES	MAYO 2024
No. DE PLANILLA	77950930
VALOR	$1.046.000

El señor **ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA**, representante legal de **SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS.** en calidad de **CONTRATISTA DE OBRA**, la señora **ANGELICA MARIA PATIÑO ECHAVARRIA** representante legal de **HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA SAS.** en calidad de **INTERVENTORÍA**, el señor **EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR** Subsecretario de Medio Ambiente del municipio San José de Cúcuta en calidad de **SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA**, suscriben la presente acta para trámite de pago, previa aprobación de los documentos soporte.

El informe de actividades y los documentos relacionados en la presente acta reposan en el expediente del contrato que se encuentra en la secretaría de Infraestructura del Municipio de San José de Cúcuta.

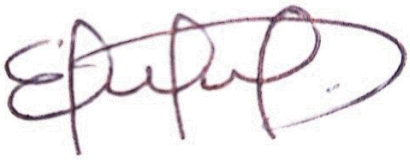
En constancia de lo anterior, se firma a los 24 días del mes de junio de 2024



R/L ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA
SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS
Contratista



R/L ANGELICA MARIA PATIÑO ECHAVARRIA
HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA SAS
Interventor



EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el Contratista, y por el Supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago,

CESAR CAMILO ROJAS CRUZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ORDENADOR DE GASTO